Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co

Fecha: agosto 17 de 2026.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y DEMÁS REQUISITOS

Objeto: "ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS Y ASEO PARA BRINDAR AYUDA HUMANITARIA A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE AFECTADAS POR EL SISMO DE MAGNITUD 7,4, OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL TERRITORIO NACIONAL".

El 17 de agosto del 2026, la señora **CLAUDIA MARMOLEJO AGUDELO** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.306.152, presento documentación la cual, por medio electrónico, se procede a verificar idoneidad, experiencia y demás requisitos de la siguiente manera:

ÍTEM	DOCUMENTO	REVISIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Certificado de matrícula mercantil.	Presento certificado de matrícula mercantil de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
2	Fotocopia del registro único tributario RUT.	Presento RUT de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
3	Fotocopia de cedula de ciudadanía al 150% del representante legal.	Presenta Cedula de CLAUDIA MARMOLEJO AGUDELO	CUMPLE
4	Certificado de Antecedentes Fiscales con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	Presento antecedentes fiscales de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
5	Certificado de Antecedentes disciplinarios con fecha no mayor a 30 días calendario.	Presento antecedentes disciplinarios de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
6	Certificado de Antecedentes penales y judiciales de policía con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	Presento antecedentes penales de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
7	Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	Presento certificado de medidas correctivas de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
8	Certificado de deudores alimentarios con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	Presento certificado de Redam de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
9	Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	Presento certificado no registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad de fecha 14 de agosto del 2026.	CUMPLE
10	Certificado de pagos de seguridad social con copia de la última planilla de seguridad social.	Presento Resolución número 2025_17151297 por la cual se reconoce el pago de la pensión .	CUMPLE
11	Experiencia minimo dos (2) contratos relacionados o similares con suministro	Presento dos contratos relacionado con el suministro de alimentos y víveres con la alcadia	CUMPLE

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co

	o venta de alimentos o viveres o implementos de aseo o similares, se debe acreditar certificacion o copia del contrato con el acta final o de liquidacion.	municipal de Bugalagrande.	
12	Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o d) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.	No aplica	No aplica
13	Propuesta de CLAUDIA MARMOLEJO.	Presento propuesta económica	CUMPLE

Conclusión: Luego de verificar todos los documentos, se determina que la documentación presentada por la **CLAUDIA MARMOLEJO AGUDELO** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.306.152, acreditó la documentación requerida para la celebración del contrato, por tal motivo, desde la Secretaria de Gobierno, se da viabilidad para que se celebre el contrato de urgencia manifiesta.

El presente informe se firma en Bugalagrande Valle del Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2026.

JOSE ANTONIO ACOSTA LUGO
Secretario de Gobierno.